

La universidad de la cultura

Freddy Castillo Castellanos

En otros tiempos la frase “universidad de la cultura” habría sido indiscutiblemente una redundancia. Hoy en día parece una novedad e incluso, un atrevimiento. Y es que el modelo de universidad tecnológica que casi se ufanaba (se ufanaba) de no tener vínculo alguno con las humanidades, se impuso de tal manera entre nosotros que nos hizo olvidar una de las funciones que Ortega y Gasset consideró fundamentales para toda universidad: la función cultural. A pesar de que ese modelo tecnológico fue, en rigor, un modelo antiuniversitario y académicamente limitado, aún hoy tiene defensores a quienes yo prefiero llamar dolientes, habida cuenta de que hay un difunto de por medio: la universidad de los claustros, aséptica, científicista y tecnolátrica. Por esa razón, cuando hablamos de una universidad de la cultura tenemos que hacer por lo menos esa precisión, que no es otra cosa que recordar la vieja relación entre la educación superior y la cultura y que, por lo tanto, no estamos siendo originales.

Cuando hemos llamado a la UNEY universidad de la cultura estamos haciendo, en realidad, una constatación: desde su inicio acá nos hemos propuesto restaurar la presencia de la cultura como tema central de nuestro trabajo académico. Así, la UNEY no sólo ha mantenido un discurso donde esa idea figura como planteamiento fundamental, sino también una actividad que la respalda. Recuérdense los espacios académicos Lengua y Tradición Cultural, Filosofía de la Práctica y las cátedras Ética de la función pública, El valor de educar y Comprensión de Venezuela, así como las numerosas acciones que hemos desarrollado en el ámbito de la cultura, entre las cuales una reciente permite rubricar con elocuencia cuanto queremos decir: el VII Encuentro iberoamericano de Patrimonio Inmaterial, del que fuimos no sólo sede acá en San Felipe y Guama, sino también co-organizadores junto con el Centro de la Diversidad Cultural.

La vocación de las universidades, su perfil y su orientación no surgen de un decreto, ni siquiera de un buen deseo. Surgen de una realidad o de unos hechos concretos. Por su breve pero fecunda trayectoria, es posible afirmar que la UNEY es en este momento una universidad de la cultura. Además, nuestro esfuerzo intelectual en el diseño de nuevos espacios académicos, de nuevos pregrados y de nuestros primeros postgrados, se dirige a robustecer esa realidad. El convenio que hoy firmaremos con el Centro de la Diversidad Cultural se inscribe dentro de esa línea maestra de acción universitaria.

La pertinencia de dicha línea programática es obvia. Venezuela posee una de las pocas constituciones en el mundo donde la cultura es un tema fundamental, transversal, presente en todos los ámbitos. Materializar esa filosofía constitucional es un deber de todos, en especial, de quienes trabajamos en educación y en el llamado sector cultura. Como estamos conscientes de que no podemos seguir postergando el inicio consciente y sistemático, deliberado y firme, coordinado y amplio de ese trabajo de formación, de investigación y de creación, la UNEY y el Centro de la Diversidad Cultural suscriben un convenio que nos va a permitir dar unos primeros pasos.

Queremos y debemos estudiar la cultura integralmente y no sólo dedicarnos a su difusión.

Queremos dar respuesta a los requerimientos que nos plantean los paradigmas de la diversidad cultural y de los derechos culturales consagrados en la novísima Convención sobre la Diversidad aprobada por la UNESCO.

Una universidad que tenga clara conciencia del carácter transversal de la cultura, preparada para formar no sólo profesionales, sino hombres cultos y sensibles tiene que desarrollar programas directamente encaminados a ese fin y buscar las alianzas necesarias para hacer ese trabajo con mayor amplitud.

Una universidad que postule a la cultura como la herramienta idónea para la solución de nuestros problemas, dejados en las manos de especialistas cada vez más alejados de nuestro pueblo, debe salir a la calle no para extender sus saberes, sino para aprender de la calle otros saberes. Que la universidad se reconozca también como calle y como pueblo.